

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL
PERIODO 2023-2025**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las doce horas y cero minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, vía remota, se reunió la comisión especial designada por el pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Vida ante el Consejo Divisional para el periodo 2023-2025, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes, con fundamento en los artículos 64, 66 y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Fórmula	Nombre	Votos
1	Titular: Ana Gretel Villegas Castelán Suplente: Stephany Navarro Silva	30 votos 93.75 %

Asimismo, se hace constar que hubo DOS votos nulos. 6.25%

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 4 de diciembre de 2023.- El secretario de la Comisión especial Doctor Osmar Antonio Jaramillo Morales. – Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE DOCTOR CÉSAR GUTIÉRREZ VACA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2023-2025 CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023.
DOY FE.